Información Pública Clasificada
202230003548
Fecha Radicado: 2022-09-06 11:53:58.303

Radicado No: 202230003548
Fecha Radicación:06/09/2022

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: **WILLIAM ABEL OTERO MILLÁN**
Subdirector Financiero y Contable

DE: **NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ**
Subdirectora de Producción de Instrumentos

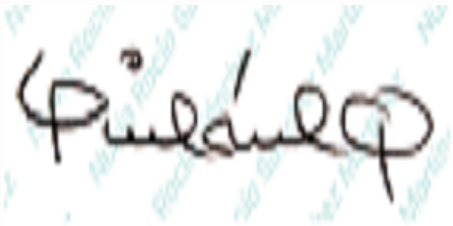
ASUNTO: **Remisión concepto definitivo ANS contrato 437 – 2022**

Reciba un cordial saludo,

Me permito informar que se configuraron eventos o circunstancias establecidas en el Acuerdo de Nivel de Servicio. Una vez surtido el proceso establecido en la Cláusula Sétima del Contrato 437 – 2022, me permito remitir el concepto definitivo sobre la aplicación de los ANS y la estimación de los descuentos que le aplican, para su aplicación sobre la siguiente factura o una nota crédito.

Agradezco su colaboración y gestión.

Cordialmente,



Nubia Rocio Sanchez Martinez
Subdirectora de Producción de Instrumentos

Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 202210094373
Fecha Radicación:24/08/2022

Señor
Pedro Antonio Ávila Mondragón
Representante Legal
Visión & Proyectos S.A.S
Contrato 437 de 2022

REFERENCIA: CONCEPTO DEFINITIVO ACUERDO DE NIVELES DE SERVICIO CONTRATO 437 DE 2022 PROCESOS SABER 3°, 5°, 7°, 9° Y PISA

Cordial saludo,

En relación con la respuesta al *Informe preliminar para la aplicación de descuentos en virtud de los Acuerdos de Niveles de Servicio*, se emite concepto definitivo respecto a los Acuerdos de Niveles de servicios relacionados con los procesos Saber 3°, 5°, 7°, 9° y PISA, una vez revisados los argumentos y las evidencias enviadas por Visión y Proyectos S.A.S. en la mencionada respuesta. A continuación, se presenta el análisis a las observaciones presentadas en cada caso:

1.

Descripción	Archivo (s) evidencia
Inasistencia de los monitores a las sesiones de formación de monitores o de codificadores, o a las Marchas Blancas para Pruebas de Estado y Proyectos de Evaluación	ANS_4_3579_1 y ANS_4_3579_2

Los archivos de evidencia *ANS_4_3579_1* y *ANS_4_3579_2* corresponden a los listados de asistencia a las sesiones de formación de monitores. En relación con lo anterior, en dichos listados se evidencia la asistencia de diecisiete (17) monitores, en lugar de los dieciocho (18) acordados para el inicio y desarrollo del proceso. Dicho acuerdo se encuentra en el acta de la reunión sostenida el 23/06/2022, a las 5:00 p.m. Adicionalmente, tal y como se informa en la comunicación emitida por Visión y Proyectos S.A.S, los diecisiete (17) monitores que asistieron a los talleres de formación finalizaron el proceso. Sin embargo, cuando el monitor que no asistió informó que no haría parte del proceso, no se reemplazó oportunamente por parte Visión y Proyectos S.A.S.

2.

Descripción	Archivo (s) evidencia
Incumplir con la codificación de al menos una respuesta en las Pruebas internacionales	ANS_10_PISA_Lectura

Debido a la dinámica de la codificación de las pruebas internacionales, la totalidad de los codificadores participantes en una sesión deben asignar los códigos a las respuestas de manera simultánea. En caso de no realizarse la codificación por la totalidad de los codificadores, se generan retrasos debido a que no se pueden descargar los reportes de discrepancia de la plataforma. En el presente caso, el codificador Jesús Emel Plata, tal y como se expresa en la evidencia enviada, asistió a seis (6) horas de las sesiones de codificación, pero **no codificó ni una sola respuesta** y, posteriormente, abandonó la segunda sesión. En este caso, se presenta lo señalado en la ANS en cuestión: "Incumplir con la codificación de al menos una respuesta en las Pruebas internacionales". Finalmente, el codificador Jesús Emel Plata fue reemplazado, pero para el segundo día de codificación, es decir, se incumplió con las codificaciones del primer día (dos sesiones).

3.

Descripción	Archivo (s) evidencia
Salida de codificadores por inasistencia a las sesiones de formación programadas, o a las Marchas Blancas para Pruebas de Estado y Proyectos de Evaluación	Listas de asistencia sesiones de formación y marcha blanca; ANS_11_3579_1 y ANS_11_3579_2

En relación con las personas que no asistieron a la marcha blanca programada para el día viernes 15 de julio de 2022, se informa que la asistencia de las personas era indispensable para continuar el proceso de codificación, pues a ella son citados quienes no están cumpliendo con los indicadores de calidad establecidos para el proceso, con el objetivo de alineación en los criterios de codificación. En este caso, no se activaron más asignaciones para las personas CARLOS MONROY PEREZ, CATALINA ANDREA POVEDA LOPEZ, KAREN LIZETH, RODRIGUEZ CALCETERO y KRISTELLE MARINA ACEVEDO GÓMEZ. Ahora bien, en el caso de MONICA PAOLA PEREZ AGUIRRE, quien efectivamente finalizó el proceso de

codificación, en el archivo de evidencia *ANS_11_3579_2* se señala que sí asistió a la marcha blanca, por lo cual no se presenta la "contradicción" señalada en su respuesta.

Ahora bien, independiente de las situaciones que hayan podido motivar la inasistencia de un codificador a talleres de formación o ejercicios de marcha blanca, señaladas en su comunicación como "voluntad de un tercero", el Acuerdo de Nivel de Servicios va encaminado a la garantía de asistencia del equipo de codificación a los mismos con el objetivo de llevar a buen término el proceso de codificación, en los términos y tiempos establecidos. Adicionalmente, no se establecieron ni fueron concertados motivos por los cuales la aplicación del presente Acuerdo de Nivel de Servicios no pudiera llevarse a cabo, por lo cual se debe proceder a cumplir con lo establecido por la salida de codificadores por inasistencia a las sesiones de formación programadas, o a las Marchas Blancas para Pruebas de Estado y Proyectos de Evaluación.

4.

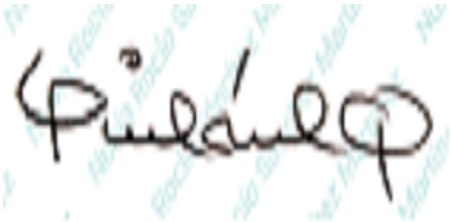
Descripción	Archivo (s) evidencia
Inasistencia de los codificadores a las sesiones de codificación para Pruebas internacionales	ANS_14_PISA_Ocupaciones

En el caso del codificador Diego Alirio Varela, quien no asistió a una sesión de codificación debido a problemas con el suministro de energía eléctrica y su equipo de cómputo, y posteriormente informó su no continuidad en el proceso, el Acuerdo de Nivel de Servicios va encaminado a la garantía de asistencia del equipo de codificación a las sesiones de codificación, en los términos y tiempos establecidos. Adicionalmente, no se establecieron ni fueron concertados motivos por los cuales la aplicación del presente Acuerdo de Nivel de Servicios no pudiera llevarse a cabo, por lo cual se debe cumplir con lo establecido por la inasistencia de los codificadores a las sesiones de codificación para Pruebas internacionales.

De esta forma, no se encuentran argumentos ni evidencia aportados por Visión y Proyectos S.A.S. que desestimen los valores enviados en el *Informe preliminar para la aplicación de descuentos en virtud de los Acuerdos de Niveles de Servicio* para los procesos Saber 3°, 5°, 7°, 9° y PISA ejecutados en el marco de la ejecución del Contrato 437 de 2022.

No.	Descripción	Forma de Medición	Unidad de medida	Frente de Trabajo en el que se mide	Valor de aceptación	Impacto del incumplimiento del nivel de servicio	Soporte del incumplimiento del nivel de servicio	Numerales del anexo técnico y documentos que definen el requerimiento	Pruebas de estado	Proyectos de evaluación	Pruebas internacionales	Número de ocurrencias	Valor SMDLV ANS
4	Inasistencia de los monitores a las sesiones de formación de monitores o de codificadores, o a las Marchas Blancas para Pruebas de Estado y Proyectos de Evaluación	# Número de monitores que no asisten a las sesiones de formación de monitores o de codificadores	Unidad	Sesiones de formación	0	**2,7 SMDLV** por cada monitor que no asista a las sesiones de formación programadas	Listados de asistencia	5.1.2 TALLERES DE FORMACIÓN	SI	SI		1	2,7
10	Incumplir con la codificación de al menos una respuesta en las Pruebas internacionales	# de sesiones de Pruebas internacionales con al menos una respuesta sin codificar	Unidad	Sesiones de codificación	0	**0,8 SMDLV** por cada sesión de Pruebas internacionales en la que no se codifique la totalidad de las respuestas	Reporte de indicadores	5.1.3 REALIZACIÓN DE LA CODIFICACIÓN			SI	2	1,6
11	Salida de codificadores por inasistencia a las sesiones de formación programadas, o a las Marchas Blancas para Pruebas de Estado y Proyectos de Evaluación	% de codificadores que salen del proceso por no asistir a las sesiones de formación programadas	Porcentaje	Sesiones de formación	5%	**0,6 SMDLV** por cada codificador que salga del proceso por no asistir a las sesiones de formación programadas a partir del valor de aceptación	Listados de asistencia	5.1.2 TALLERES DE FORMACIÓN	SI	SI		12	7,2
14	Inasistencia de los codificadores a las sesiones de codificación para Pruebas internacionales	# Número de codificadores que no asisten a las sesiones de codificación	Unidad	Sesiones de codificación	0	**0,02 SMDLV** por cada codificador que no asista a las sesiones de codificación programadas	Listados de asistencia	5.1.3 REALIZACIÓN DE LA CODIFICACIÓN			SI	1	0,02

Atentamente,



Nubia Rocio Sanchez Martinez
Subdirectora de Producción de Instrumentos